



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000060-03

Convocatoria de oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna). Designación de doña María Teresa González Escudero como vocal en sustitución de doña Piedad García-Escudero Márquez.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, a la vista de la renuncia justificada de una de las vocales del Tribunal Calificador de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocado mediante Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de marzo de 2021, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera de la convocatoria, la siguiente sustitución en el Tribunal Calificador designado mediante Acuerdos de 21 de mayo de 2021 y de 7 de abril de 2022:

- Vocal: doña María Teresa González Escudero sustituye a doña Piedad García-Escudero Márquez.

En ejecución de este acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento. Publíquese también en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández